

Manifestaciones artísticas en los reinos cristianos entre los siglos VIII y XI.

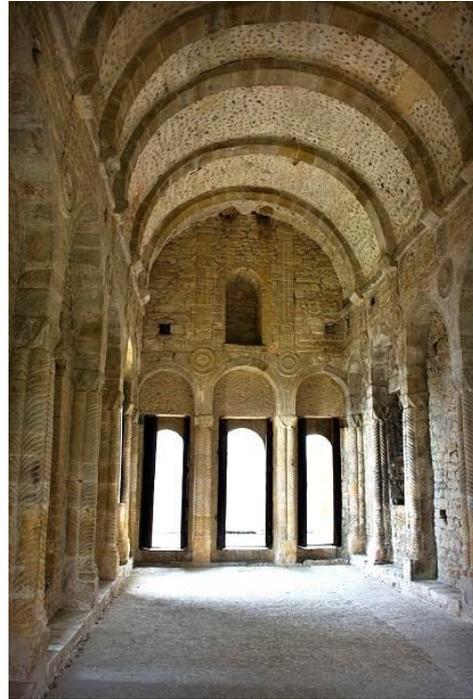
El arte en los reinos cristianos.

El arte asturiano. El desarrollo político y militar del reino asturiano propició el esplendor urbano y artístico de su capital, Oviedo, especialmente durante los reinados de Ramiro I y de Alfonso III, a quienes van ligadas las dos etapas que suelen distinguirse en el arte asturiano. En el periodo ramirense se construyeron Santa María del Naranco, San Miguel de Lillo y Santa Cristina de Lena.

Las características del estilo pueden resumirse en la utilización del arco peraltado (prolongado en vertical) y de la bóveda de cañón con arcos de refuerzo y contrafuertes, novedades que suponen un anticipo de ciertos elementos constructivos característicos del románico.

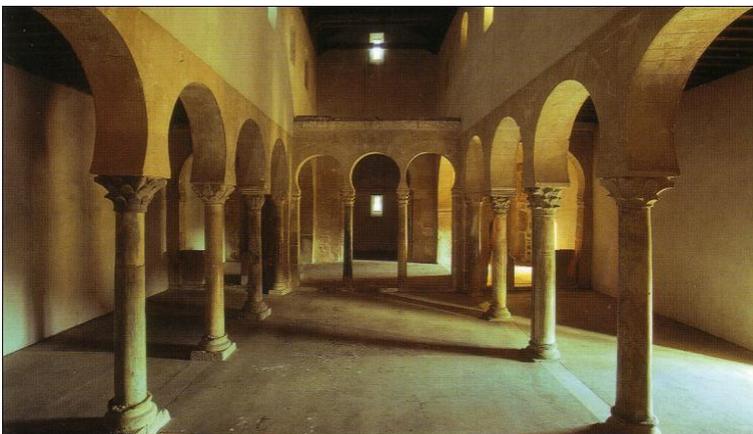
El arte mozárabe. Los principales elementos de la arquitectura mozárabe son los arcos de herradura con alfiz y las bóvedas de nervadura califal de influencia musulmana, era lógico debido a que estos cristianos procedían de Al-Ándalus. Las iglesias mozárabes eran, generalmente, pequeñas y aisladas y sus ejemplos más característicos son las de San Miguel de la Escalada (León), Santiago de Peñalba (León) y San Cebrián de Mazote (Valladolid).

La miniatura. Destinada a la decoración de manuscritos, sus figuras son de una gran ingenuidad, aunque son muy expresivas, y su técnica es muy colorista y poco naturalista. Los *beatos* de Gerona y de Burgo de Osma son buenos ejemplos de estas miniaturas mozárabes.



Santa María del Naranco, interior.

El arte en los reinos cristianos entre los siglos XII y el XIII.



Interior de la iglesia mozárabe de San Miguel de Escalada.

El arte románico.

Europa experimentó un considerable progreso material y espiritual en el siglo XI. Las invasiones de normandos y húngaros fueron rechazadas; los temores del año mil habían quedado superados y las nuevas condiciones



Interior de San Isidoro de León.

técnicas y políticas propiciaban el despegue económico.

En este ambiente se desarrolló una nueva corriente artística, el románico, que se extendió en el occidente de Europa durante los siglos XI y XII.

El románico es la expresión de las estructuras y mentalidades del mundo feudal. Los señores feudales, laicos y eclesiásticos, pusieron de manifiesto su poder con la construcción de monasterios y de castillos, que son las obras más representativas de la arquitectura románica. La difusión del nuevo estilo se vio favorecida por dos

motivos:

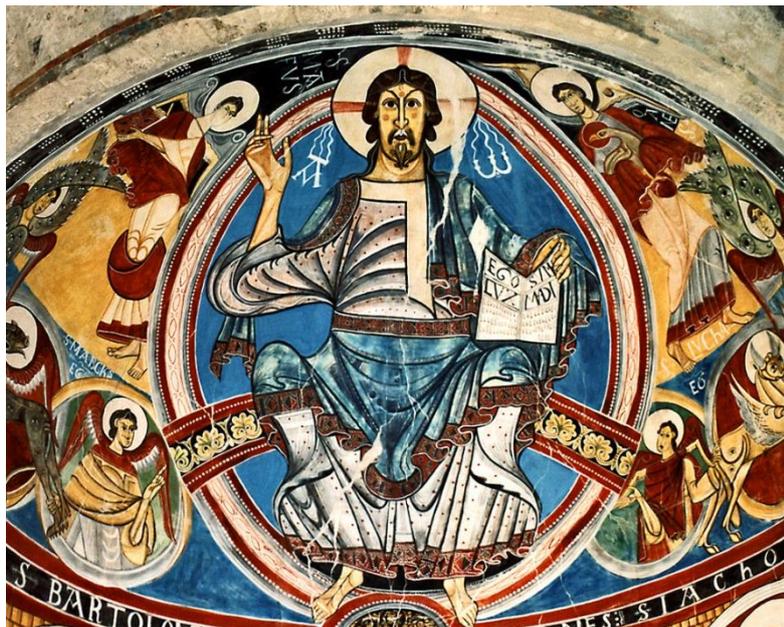
la expansión de la reforma cluniacense y la apertura a las influencias internacionales por la vía de las peregrinaciones y de las cruzadas.

Los elementos estéticos del románico constituyen un resumen del espíritu abstracto del arte germánico, expresado en su interés por la decoración, y del interés por lo figurativo, propio del arte romano. La decoración escultórica se desarrolló en las portadas y en los capiteles. Esta sumisión al marco arquitectónico condicionó la composición de figuras y escenas, y la inspiración religiosa influyó en su tratamiento, buscándose la expresividad para conseguir el didactismo.

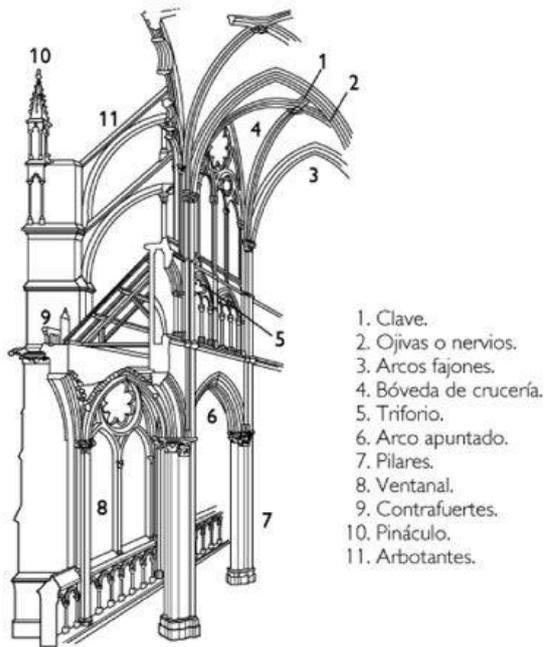
Los elementos técnicos utilizados supusieron considerables conquistas, en especial el sistema de cubiertas. Se trataba de alejarse de la basílica con techumbre de madera y sustituirla por un edificio completamente

abovedado, para lo cual hubo que resolver el enorme problema de las fuerzas oblicuas que generaban las bóvedas que, al ser de piedras, pesaban mucho.

En España, el románico tuvo su eje en el Camino de Santiago (catedral de Jaca, San Martín de Frómista, San Isidoro de León y la catedral de Santiago de Compostela) y su límite en la frontera con Al-



San Clemente de Taull, Cristo en Majestad.



Elementos de la arquitectura gótica

Andalus. En la arquitectura románica española aparecen características propias: los edificios son pequeños y las técnicas constructivas sencillas, sin alardes de bóvedas o de grandes plantas, aunque haya excepciones. Las influencias exteriores (lombardas, francesas, bizantinas) abundan, así como las de anteriores estilos hispanos (visigodo, mozárab e, asturiano, cordobés).

El arte gótico

La arquitectura. La arquitectura gótica revolucionó las técnicas constructivas anteriores. Los arcos apuntados aligeraron las presiones oblicuas, mientras que las bóvedas de crucería consiguieron concentrarlas en

puntos concretos que, reforzados mediante arbotantes y contrafuertes, permitieron aligerar al máximo la naturaleza de los muros y abrir amplios vanos.

El gótico, que se había iniciado en Francia en el siglo XII, adquirió toda su pujanza en el XIII, el siglo de las grandes catedrales, prolongándose en los siglos XIV y XV. En España, como en Europa, los antecedentes góticos están representados por el estilo cisterciense, que anticipan elementos como el arco apuntado y la bóveda de crucería. Introducida en España a mediados del siglo XII, la Orden del Císter dejó monumentos tan importantes como los monasterios de Poblet, en Cataluña; Veruela, en Aragón, y Santa María de Huerta, en Castilla.

En el siglo XIII, las principales obras son las catedrales castellanas: Burgos, Toledo y León; en el XIV, son las de la Corona de Aragón: Barcelona, Gerona y Palma de Mallorca; en el xv, la iniciativa volvió a Castilla, con las catedrales de Sevilla y la nueva de Salamanca; ya en el siglo XVI, se construyó la de Segovia. También quedan magníficos monumentos civiles como la Casa del Cordón (Burgos), la de Juan Bravo (Segovia) y las lonjas de Valencia y Palma de Mallorca.

La escultura. Junto a la escultura decorativa de portadas y claustros se desarrolló también la escultura exenta, especialmente el Crucificado, la Virgen con el Niño, el Calvario y la Piedad. El naturalismo de las figuras se refleja en los sentimientos de amor, dolor o resignación que transmiten. Hay asimismo una escultura conmemorativa, funeraria principalmente, de desarrollo más tardío.

La pintura. El retablo propició la difusión de la pintura en tabla y de nuevas técnicas. Durante el siglo XIII, la pintura fue escasa y estuvo sujeta a las influencias francesas. Las miniaturas son el mejor



Bóveda ojival o de crucería de la catedral de León.



Exterior de la iglesia mudéjar de Santiago del Arrabal (Toledo).

exponente pictórico del momento, destacando las de Las Cantigas.

La arquitectura mudéjar.

El mudéjar es un arte que utiliza los sistemas arquitectónicos del románico y del gótico, pero a los que aporta los elementos decorativos

musulmanes. Sus materiales son el ladrillo y el yeso, junto con la madera para las armaduras de la techumbre.

Los mejores ejemplos del románico mudéjar son las iglesias de Sahagún (León) y de Cuéllar (Segovia). Pero las grandes escuelas se desarrollaron a partir del XIV. En Toledo, el mudejarismo ha dejado obras capitales, como Santiago del Arrabal. A la vez, la decoración alcanzó especial relevancia en las sinagogas toledanas, como la de Santa María la Blanca y la del Tránsito. En Andalucía, la gran obra es el Alcázar de Sevilla, donde se funden elementos góticos y almohades. En Aragón, el mudejarismo exaltó lo decorativo; el ladrillo y el azulejo consiguen exteriores muy bellos en las torres de sus iglesias (catedral de Teruel, San Pablo de Zaragoza, San Andrés de Calatayud).

El arte en los reinos cristianos entre los siglos XIV Y XV.

Las transformaciones del arte en la Baja Edad Media.

Arquitectura. La arquitectura se desarrolló dentro de los esquemas del gótico, con influencias alemanas y franco-borgoñonas en su etapa final del siglo XV (flamígero).

En el siglo XIV, la mayor actividad constructiva correspondió a la Corona de Aragón en consonancia con su auge económico. En el XV, Castilla reemprendió las grandes construcciones religiosas (Catedral de Sevilla) y civiles (Alcázar de Segovia).

Escultura. El afán individualista de pervivencia después de la muerte explica la magnificencia de la escultura funeraria del siglo XV. Soberbios conjuntos sepulcrales (*Sepulcro de Carlos III de Navarra y Leonor de Castilla*, catedral de Pamplona) proclaman el triunfo en la Península del estilo borgoñón de Claus Sluter y sus discípulos.

Pintura. La pintura catalana (hermanos Serra, Ferrer Bassa), la más creativa del siglo XIV, denota la delicadeza y distinción de la escuela italiana de Siena.

Durante la primera mitad del siglo XV penetró en la Península el llamado «estilo internacional». Esta tendencia está representada por Lluís Borrassá y Bernat Martorell, en Cataluña, y por Nicolás Francés, en Castilla. En la segunda mitad del siglo, el realismo de la Escuela flamenca se impuso en Cataluña (Lluís Dalmau) y en Castilla, donde las intensas relaciones con Flandes y la presencia de pintores flamencos (Jorge Inglés) originaron la «escuela hispano-flamenca». Fernando Gallego reinterpretó el realismo patético de Van der Weyden.